



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

Bogotá, D.C.

Doctora

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Secretaria Comisión Segunda Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

debates.comisionsegunda@camara.gov.co / comision.segunda@camara.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a la pregunta 4 del cuestionario del Ministerio de Comercio de la Proposición No 39 relacionada con "EL CAMPO RENACE".

Respetada doctora Grajales Grajales:

En atención a su solicitud del asunto, relacionada con la pregunta 4 del cuestionario del Ministerio de Comercio de la proposición 39 sobre el evento "EL CAMPO RENACE", trasladada por dicha cartera ministerial, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en los asuntos de su competencia se permite contestar en los siguientes términos:

- 4. Las experiencias significativas han demostrado que la mejor forma de competir nacional e internacionalmente, para el pequeño productor es la formalización de asociaciones; por tanto, y evidenciando las cifras de asociatividad del campesinado según el Censo Agropecuario del 2016 son mínimas. Señor Ministro ¿Cómo incentivar la formalización, asociatividad e inversión estatal y privada en las comunidades rurales y en los proyectos agropecuarios en el departamento de Boyacá?**

La asociatividad rural es un eje fundamental para la transformación del campo colombiano, pues, por medio de la acción colectiva y de la integración vertical y horizontal de las actividades productivas y comerciales, los productores pueden acceder más fácilmente a mercados de insumos, mercados finales, financiamiento, tecnología, servicios técnicos, información y apoyos del Gobierno u otros actores. Además, la asociatividad, operando bajo principios de cooperación y solidaridad, aporta al fortalecimiento del tejido social y de la confianza.

Teniendo en cuenta los datos del Censo Agropecuario que evidencian la baja prevalencia de la asociatividad rural productiva: solamente el 10% de las Unidad Productiva Asociativa –UPA- participan en alguna organización de productores, y solo el 4,3% es miembro de una cooperativa. La tasa de participación es



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

considerablemente más baja que la de otros países, incluyendo, por ejemplo, la Unión Europea, donde el 60% de la producción agrícola se comercializa a través de cooperativas, desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, con el fin de hacer frente a los retos de política pública, se conformó la Mesa Técnica de Asociatividad Rural, de allí surge la necesidad de crear estrategias y acciones que permitan dar soluciones a las problemáticas encontradas, de esta manera se construyeron los Lineamientos de Política Pública para la Asociatividad Rural Productiva, para lo cual se identificaron los principales obstáculos que enfrentan las organizaciones de productores rurales, y, basado en éstas, se definieron los objetivos, estrategias y acciones de los lineamientos de asociatividad rural. Dicho documento se encuentra en proceso de expedición del acto administrativo correspondiente.

El objetivo de los lineamientos es fortalecer la asociatividad rural como mecanismo para la desarrollo económico, social y ambiental de los territorios y sus pobladores, beneficiando en especial a los pequeños y medianos productores, incluyendo los de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y los grupos con enfoque diferencial de género (mujer rural y población LGBTI), ciclo vital (jóvenes rurales), o pertenencia étnica (población indígena, afrocolombiana, negra, palenquera, raizal y rom), así como las víctimas de la violencia y la población en proceso de reincorporación, que estén asociados o quieran asociarse formal o informalmente.

Entre las acciones propuestas se encuentra el diseño de la Ruta Nacional para la Asociatividad Rural Productiva. Una herramienta que parte de mapear la oferta de política pública (programas, proyectos, estrategias) que existen actualmente para el fomento de la asociatividad, para organizarla conceptual y operativamente alrededor de una ruta de atención, de manera que ésta responda a las necesidades de las organizaciones de acuerdo con su ciclo de vida organizacional, y ajustando la oferta para que ésta cubra integralmente a diferentes grupos y poblaciones a lo largo del territorio nacional. La Ruta no solo constituye una herramienta de articulación institucional, sino también de divulgación de oferta, unificando y facilitando el acceso de los productores a información sobre toda la oferta, incluyendo su descripción y requisitos de acceso. La Ruta Nacional se ampliará con la Rutas Territoriales Complementarias de Asociatividad Rural, las cuales identificarán y divulgarán la oferta específica de una zona, entre la cual se incluirán iniciativas del sector privado y de la sociedad civil, reflejando en la Ruta especificidades territoriales, que integren y conecten experiencias de los territorios.

Se plantea a su vez, el desarrollo de un sistema de información de asociatividad rural que integre y homogenice el registro y la caracterización de organizaciones atendidas por la oferta pública. Complementario a este, se desarrolló el Instrumento de Autodiagnóstico de Organizaciones de Productores Rurales, el cual proveerá una caracterización detallada y complementaria en aspectos organizativos, productivos, comerciales, ambientales y financieros. A partir del uso unificado de instrumentos de



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

registro y caracterización entre las entidades que conforman la Ruta, se busca transitar hacia la generación de información con la homogeneidad, escala y completitud requerida para identificar dónde están las organizaciones de productores, cuál es su capacidad productiva en términos de (volúmenes, calidades, especialización, nivel tecnológico, entre otras), así mismo, cómo son, qué necesidades tienen y cómo se han vinculado a la oferta pública.

Como complemento al Instrumento de Autodiagnóstico, se desarrollará el Instrumento de Autofortalecimiento, el cual integrará cientos de contenidos ya desarrollados por diferentes actores, para consolidar una herramienta unificada donde tanto productores, organizaciones, extensionistas, operadores y entidades de diferentes sectores puedan acceder a material para fortalecer capacidades específicas en material organizacional, productiva, comercial, ambiental y financiera. Este instrumento será un insumo para el desarrollo de contenidos en materia de asociatividad para el Subsistema de Extensión Agropecuaria; además, se complementará con una guía paso a paso para la conformación de formas asociativas rurales. Por su parte, será un insumo para la puesta en marcha de una estrategia de tutorías de jóvenes y pensionados para aumentar las capacidades de las organizaciones de productores rurales.

Por otro lado, se plantea una estrategia para fortalecer la Asociatividad Agroempresarial Integrada (AAI), que se refiere al encadenamiento entre organizaciones o entre éstas y otros actores de la cadena, siguiendo una lógica más empresarial. Se propone, entre otros, diseñar una estrategia para la promoción de alianzas comerciales entre redes de organizaciones u organizaciones de gran tamaño, y grandes compradores, como procesos dinamizadores del desarrollo productivo local.

Se propone a su vez, una estrategia para fortalecer los mecanismos de financiamiento y aseguramiento asociativo, incluyendo los fondos autogestionados. Estas acciones se complementan con la identificación y gestión de ajustes normativos que faciliten las condiciones legales y económicas para la conformación, operación y sostenimiento de las formas asociativas rurales.

La implementación de estas acciones se deberá realizar de manera articulada entre actores del Gobierno nacional, y entre éstos y los gobiernos locales, organismos de cooperación internacional, la sociedad civil y el sector privado, de manera que se aumente su alcance e impacto, haciendo de la asociatividad rural, un motor para el desarrollo del campo colombiano.

Unas de las alternativas implementadas por el MADR, a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos para incentivar la formalización, asociatividad e inversión estatal y privada en las comunidades rurales de pequeños



20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

productores, en materia de programas y proyectos para promover la asociatividad rural:

El Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad – El Campo Emprende

Este proyecto se orienta a la inclusión productiva de grupos de productores rurales en situación de pobreza extrema, a través de la cofinanciación y el acompañamiento integral a la implementación de formas asociativas y del fortalecimiento de las capacidades productivas y empresariales individuales y colectivas. El proyecto brinda acompañamiento en la elaboración de Planes de Negocio de emprendimientos productivos asociativos, y brinda cofinanciación.

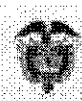
Entre sus estrategias de intervención de Proyecto, se incentiva a la formalización de los grupos asociativos que son beneficiarios del Proyecto y que ingresaron como No formales.

De esta manera, en el marco de cada convocatoria pública para la cofinanciación de los planes de negocio, el equipo territorial y la Unidad Nacional de Coordinación animan a las organizaciones para que los grupos asociativos se formalicen acorde a los términos de la respectiva convocatoria.

Cuando el grupo aprobado que se presenta no está constituido, tendrán como plazo para su formalización el segundo CLEAR (Primera Contraloría Social), ya que, una vez verificados los compromisos de ejecución financiera de los recursos de primer desembolso (Cofinanciación y contrapartida) y la aprobación por parte del equipo territorial para su rendición de cuentas ante CLEAR, el segundo desembolso, se realizará a la cuenta de ahorros de la organización asociativa formal. Para este propósito el Proyecto permite la inclusión de rubros asociados a dicha formalización como capacitación en economía solidaria u otros tipos de forma asociativa.

La actividad de formalización se debe encontrar especificada dentro del Plan de Negocio que se lleva al primer CLEAR. Dentro del plan de negocios se podrá incluir la capacitación y el acompañamiento organizacional, según se requiera en cada caso.

Cada grupo asociativo podrá formalizarse bajo cualquier figura jurídica o esquemas asociativos para la formalización empresarial que esté definido en el marco colombiano, acorde a las características de cada emprendimiento.



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas- PAAP

Como oferta dirigida a organizaciones en una etapa más de desarrollo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos ofrece el Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas- PAAP, el cual vincula a organizaciones con aliados comerciales formales. El PAAP atiende productores agropecuarios previamente organizados (en organizaciones que lleven al menos 3 años generando ingresos con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: La comercialización.

A través de este programa se han cofinanciado 1.428 alianzas desde 2002, beneficiando más de 85.00 familias. Se estima que el proyecto ha conllevado a aumentos del 20% en los ingresos familiares, al igual que a mayores tasas de reinversión en los proyectos productivos y de generación de empleo. La evaluación de impacto del programa demuestra, además, efectos positivos sobre la venta asegurada y la estabilidad y nivel de los precios (MADR, 2015). Dentro de las lecciones aprendidas de la evaluación, está que los impactos se concentran en organizaciones de tamaño intermedio (entre 47 y 120 miembros), de más de tres años de antigüedad, con asociados que tengan al menos nivel de escolaridad primaria, y que trabajen con aliados de tamaño intermedio.

Como alternativa para alcanzar el objetivo anterior, en el literal d) de los términos de referencia de la segunda convocatoria del PAAP 2020-2021, incluye "Estrategias para emprendimientos agropecuarios": Promover la creación y fortalecimiento de los esquemas asociativos que tengan una vocación empresarial agropecuaria a través de "Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural" (PIDAR), para ofrecer acceso a activos productivos, asistencia técnica, adecuación de tierras y apoyo a la comercialización y fortalecimiento de esquemas asociativos.

Se implementa una estrategia de cofinanciación de proyectos a través de alianzas productivas o comerciales, entre otras iniciativas, para fortalecer: i) el desarrollo empresarial de organizaciones, ii) los vínculos comerciales entre las organizaciones, la agroindustria y el mercado formal, en los distintos eslabones de la cadena de valor agropecuaria, y la iii) la promoción de las exportaciones de la producción ACFC, identificando productos con valor agregado que tengan potencial exportación.

El proyecto se convierte en modelo de proveeduría de materias primas estable, oportuna, con el volumen y el precio competitivo para el aliado comercial, el cual debe establecer un convenio comercial que garantice la oportuna comercialización. De la misma manera, para los pequeños productores les garantiza conexión a los mercados, la compra de sus productos y precios estables; así como que puedan tener ingresos de mínimo 2 SMMLV.



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

Así mismo la metodología del PAAP, incluye la creación de un fondo rotatorio de propiedad de las organizaciones de productores, el cual se genera con el reembolso de un porcentaje del incentivo modular aportado por el MADR, una vez se inicia el proceso de ventas de la organización de productores, después de un año de gracia contado a partir de la finalización del periodo de ejecución del proyecto, con lo cual se garantiza la sostenibilidad de la alianza en su componente técnico y financiero, aportando a la formalización y asociatividad de las organizaciones de productores rurales.

Como resultado de las Fases I y II del Proyecto, en el departamento de Boyacá se financiaron 7 alianzas productivas con una inversión de Incentivo Modular por \$1.370 millones beneficiando a 275 familias y para la Fase II, en este departamento la convocatoria finalizó con la recepción de 35 perfiles radicados ante la Secretaria de Agricultura Departamental y MADR el 26 de febrero del 2021, de los cuales 24 perfiles cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia y 21 fueron preseleccionados para el proceso de verificación y evaluación. Por último, se establecieron en los términos de referencia para el Departamento de Boyacá un cupo indicativo de 14 perfiles para esta convocatoria, que implica una inversión aproximada por parte del Ministerio de \$ 2.800 millones de pesos para beneficiar aproximadamente a 560 pequeños productores.

Por otra parte, a través de la Dirección de Participación y Asociatividad de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, diseña y ejecuta programas de apoyo a la creación, formalización y fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales. La ADR ha diseñado una metodología de intervención, con acciones de fomento, formalización y fortalecimiento asociativo. Se incluyen intervenciones como Encuentros Territoriales, Encuentros Locales de Asociatividad, Mesas Técnicas y Escuelas de Asociatividad. Las dos primeras, tienen como finalidad dar a conocer la oferta institucional de la ADR, fomentar la asociatividad y la participación, a través de la promoción y la sensibilización, y fortalecer las capacidades de los productores rurales. Las mesas técnicas, capacitan a los productores agropecuarios con cierto grado de organización, en el uso de herramientas de planeación estratégica para la identificación colectiva de sus necesidades y la formulación de un plan de fortalecimiento. Por último, las Escuelas de Asociatividad son espacios para facilitar el intercambio de conocimientos a partir de experiencias exitosas. La ADR ofrece a su vez, fortalecimiento a las organizaciones beneficiarias de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) incluyendo en autogestión, prestación de servicios a sus integrantes y participación en políticas públicas del sector rural.



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000130431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000130431

Fecha: 18-06-2021

En estos términos y en el marco de las competencias asignadas a esta Cartera Ministerial, emitimos respuesta a su solicitud.

Cordial saludo,

RODOLFO ZEA NAVARRO
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Aprobó: Martha Lucía Ramírez Lozano - Viceministro de Desarrollo Rural
Revisó: Miguel Ángel Aguiar Delgadillo - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Angela Pantoja - Asesora
Fredy Vásquez - Viceministerio de Desarrollo Rural
Elaboró: Sergio Enrique Ramírez Payares - Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Tramitó: Edna Tatiana Martínez - Asesora del Despacho del Ministro

